

CCOO Federación Servicios



Síndrome posvacacional

Síndrome posvacacional

La patronal ha dado un claro ejemplo de lo que es un síndrome posvacacional, ya que a pesar del tiempo de descanso no han demostrado intención alguna de avanzar en la negociación. [>> Ver el comunicado en PDF-05 setiembre 2007-](#)

En la reunión de mesa de convenio mantenida el día 5 de septiembre, en la que se tenía que abordar, conforme a lo acordado en la reunión anterior, el Capítulo X que trata sobre clasificación, formación y desarrollo, la patronal ha dado un claro ejemplo de lo que es un síndrome posvacacional, ya que a pesar del tiempo de descanso no han demostrado intención alguna de avanzar en la negociación. Su única aportación al capítulo X de clasificación y promoción profesional ha sido la propuesta de crear una Comisión Paritaria de Clasificación Profesional en la que abordar en profundidad todo el tema de las categorías profesionales, formación, etc.

Desde COMFIA-CCOO hemos manifestado, una vez más, la importancia que damos a medio y largo plazo a la formación y al desarrollo de una verdadera carrera profesional como fórmula de combatir la deslocalización, al apostar de esta manera por el empleo de alto valor añadido.

Tras recordar a la patronal que la comisión de clasificación ya está contemplada en el artículo 40 del III Convenio, hemos pasado a plantear nuestras reivindicaciones a corto plazo con respecto a este capítulo, consistentes en:

- Definir y llenar de contenido todas las categorías existentes.
- Incluir las categorías de Formador y Agente de calidad (auditor).
- Equiparar la categoría de auxiliar administrativo.
- Facilitar la participación de los trabajadores en los planes de formación.

La patronal, tras solicitar un receso para poder darnos una respuesta, ha hecho gala de la apatía característica del síndrome posvacacional, limitándose a reiterar su propuesta inicial de abordarlo en la comisión de clasificación.

Una vez más se ha puesto de manifiesto la falta de voluntad negociadora y de concreción de la patronal, siendo imposible avanzar en ningún aspecto. A estas alturas no se han cerrado ninguno de los temas fundamentales de este convenio. Esperemos un cambio radical en la próxima reunión que se celebrará el próximo día 26 de septiembre.

Vosotras, vosotros sois nuestra fuerza
AFÍLIATE

[Afíliate! Afíliate a COMFIA-CCOO](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.